

Historia de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, desde sus orígenes más remotos

Ciclo de Conferencias sobre las Bellas Artes
en la R.S.B.A.P.

por

JUAN VIDAL-ABARCA

Datos biográfico-profesionales

JUAN VIDAL-ABARCA

- Ingeniero de Caminos.
- Al margen de su formación técnica, siempre tuvo una gran afición para la historia y los archivos, iniciada con la investigación de la Genealogía de las principales familias históricas alavesas.
- Desde 1975 viene colaborando con conferencias y artículos sobre el tema en diversas publicaciones, ampliando las investigaciones a la historia de los caminos y comunicaciones en Alava, historia de la fotografía en Vitoria, la industria vitoriana del XIX, historia del carlismo en Alava, etc., etc.
- En 1981 ingresó en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, de la que es socio de número.
- Recientemente ha ingresado en la Real Academia Matritense de Genealogía y Heráldica, y ha finalizado los cursos de Diploma de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario.
- En 1983 realizó la catalogación de los fondos existentes en el Museo de Heráldica de la torre de Mendoza, realizando en 1987 una exposición permanente sobre la Heráldica en los pisos superiores de dicha torre.
- Finalmente, son de destacar sus realizaciones y trabajos para la aplicación de la informática a los trabajos de investigación y a la genealogía.

0.-Introducción

Constituye para mí una verdadera satisfacción el poder hablar de una obra tan importante y meritoria como lo es la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.

Surgió en 1818 con la intención de dar continuidad a la primitiva Escuela gratuita de Dibujo que la Bascongada había establecido en Vitoria en 1774, al igual que en Bilbao y Vergara, y que tantas ventajas había ya aportado a la artesanía y pequeña industria vitoriana y vasca.

Esta Escuela, que cuenta ya con una existencia ininterrumpida de 174 años, se llamó en un principio Escuela de Dibujo, después Academia de Nobles y Bellas Artes o Academia de Bellas Artes, hasta adoptarse el actual nombre en 1889.

Muy modestamente al principio, en el mismo local e impartiendo las mismas enseñanzas que en tiempos de la Bascongada, fue poco a poco ampliando tanto el número de profesores como el de disciplinas, pasando a disponer de un local propio, aunque modesto, ya en 1830.

En un proceso presidido por una evolución siempre positiva, por una constante penuria económica y por un éxito arrollador de alumnos a quienes apenas podía atender por falta de capacidad de sus aulas, consiguieron quienes estaban a su cargo construir un modesto edificio específico para ella en 1830, y en 1889, coincidiendo con el cambio de denominación a Escuela de Artes y Oficios, un espléndido edificio situado junto al anterior, en la parte alta de Vitoria, conocida como el Campillo.

Al cabo de tres décadas, de nuevo volvió el edificio a quedarse pequeño para sus funciones, siempre en aumento, inaugurándose en 1923 un nuevo edificio, que es el que alberga en la actualidad.

Durante casi dos siglos de existencia, la Escuela ha sido gestionada y dirigida, aunque con una cierta tutela por parte del Ayuntamiento de Vitoria, por individuos particulares, vecinos de Vitoria que, conscientes de su enorme importancia para el desarrollo de la ciudad y de sus habitantes, se han preocupado siempre por estar al día en la mejor forma posible, incorporando a los estudios las nuevas enseñanzas que han ido apareciendo a lo largo del tiempo, que como bien os figuraréis han sido muchas y muy importantes.

Como botón de muestra valga decir que ya en la década de 1970, cuando

se encontraba aún en pañales esta ciencia, se establecieron en la Escuela los estudios de Informática, y allí se formaron la mayoría de los técnicos que han sido precisos para el desarrollo y adaptación de esta nueva tecnología al mundo empresarial alavés, y de ella nació el Centro de Cálculo y Tratamiento de la Información de Alava, pionero en su género en toda España.

Es digna de mérito la andadura de esta Escuela, promovida por unos simples particulares, a lo largo de casi dos siglos, los más agitados de nuestra Historia, superando tres guerras civiles, dos repúblicas, varias dictaduras, numerosas constituciones, etc., etc., quedando siempre al margen de la política, gracias precisamente a su desvinculación de cualquier tipo de institución pública y de los vaivenes de aquella.

En varias ocasiones ha pretendido el Ayuntamiento de Vitoria absorber para sí esta institución, pero el vigor de la misma y el de sus dirigentes ha contribuido a evitarlo, afortunadamente, pues ello hubiese supuesto sin duda su letargo o su agonía.

Esta Escuela de Dibujo creada en 1818, hay que reconocerlo, no tuvo nada que ver institucional o administrativamente con la que sostuvo la Bascongada desde 1774 hasta 1808, y no porque hubiese habido un lapso de 10 años en que la misma dejó de funcionar, sino porque su constitución, organización y forma de sostenimiento fue totalmente distinta a la anterior. Ello no quiere decir que la Escuela de 1818 no fuese heredera directísima de aquélla ni surtiese espontáneamente como fructificación de la simiente plantada por aquélla.

No obstante, la Bascongada fue una Sociedad poderosa, dirigida por personas de la primera aristocracia y por eso mismo también muy influyentes, que con el importe de las suscripciones de los más de mil socios que la componían, pudo establecer sus Escuelas de forma totalmente gratuita, corriendo ella holgadamente con todos los gastos de alquiler de la Sala, material, profesores, premios, etc.

La Escuela surgida en 1818, sin embargo, no pudo disponer de ese padrinazgo generoso, y tuvo que ser mantenida a base de suscripción popular y subvenciones, básicamente del Ayuntamiento, y posteriormente también del propio Estado y de la Diputación de Alava.

La historia de la Escuela o Academia de Dibujo y de la Escuela de Artes y Oficios es de sobra conocida, y ya ha sido objeto de varias monografías. Realmente la historia de la Escuela es bastante sencilla y, aunque presidida en todo momento por las dificultades económicas, marchó siempre adelante por su impulso arrollador, dada la oportunidad y enorme interés de su concepción, ya desde tiempos de la Bascongada. Estos conceptos básicos de su éxito han sido la sencillez de sus enseñanzas, siempre al nivel de quienes iban a recibirlas, su horario de última hora de la tarde, compatible con otros estudios o

trabajos de sus alumnos, y la independencia de su gestión de cualquier poder público.

Creo de especial interés para ilustrar esta conferencia y centrar el hilo argumental en la herencia que dejó la Bascongada en el pueblo y las instituciones vascas, aún después de su paso a una etapa de letargo, el ilustrar en primer lugar el proceso por el cual se estableció la nueva Escuela de Dibujo en 1818.

1.-Creación de la Academia de Dibujo

Desde 1774 hasta 1808, en que Thouvenot, general en jefe del Gobierno de Vizcaya durante la dominación francesa, mandó cerrarla así como otras muchas instituciones, estuvo funcionando en Vitoria la Escuela gratuita de Dibujo, en la brillante forma que ayer mismo os expondría el ponente don Mariano Jiménez.

Fueron 34 años de labor paciente y fructífera que ya había hecho destacar la calidad de la artesanía vitoriana, especialmente la de la ebanistería.

Los cinco largos años que duró la dominación francesa, de 1808 a 1813, fueron particularmente penosos en Vitoria, donde además de pasar a residir en varias ocasiones el rey intruso José I, se estableció enseguida la sede del Gobierno de Vizcaya. Eran continuas las imposiciones del gobierno intruso, y las exigencias de víveres, suministros y alojamientos que los franceses recababan del Ayuntamiento, obligándole a vender sus propios bienes y a empeñarse en empréstitos de millones de reales.

Vitoria se encontraba, como decimos, ocupada física y militarmente, albergando en sus palacios y casas a los jefes y generales del ejército francés. Así, el palacio del Montehermoso fue residencia del propio rey José I, con gran regocijo de la marquesa, una ilustrada y liberal dama que, según todos los indicios, fue su amante durante su estancia en Vitoria; el palacio del marqués de Legarda en la Pintorería, ya desaparecido, estaba ocupado por el general Thouvenot, etc., etc. La llamada casa de la Sociedad, que había sido sede de la Bascongada y donde había estado instalada la Escuela de Dibujo, era utilizada como cárcel, al igual que el palacio de Arrieta o de Bendaña.

La casa de la Sociedad no era otra que el palacio de Escoriaza, construido a mediados del siglo XVI por el vitoriano Fernán Pérez de Escoriaza, médico de Enrique VIII de Inglaterra y Catalina de Aragón su esposa, y estaba entonces arrendado a su propietario el conde de Fuente el Salce, don Manuel María Rodríguez de Salamanca y Quintanilla, de familia oriunda de Vitoria, aunque asentada en Andalucía desde el siglo XVII.

El estado de la enseñanza elemental durante la invasión era deplorable,

pues el Ayuntamiento no podía costear a los maestros de primeras letras para que estos estudios pudiesen ser gratuitos, quedando los mismos, no obstante, a cargo de algunos maestros que disponían de escuelas particulares, aunque algunos de ellos habían sido deportados a Francia. En 1813 el número de maestros con escuela propia era de cuatro.

No obstante, el Ayuntamiento de Vitoria disponía de una Comisión de Enseñanza y Escuelas de Primeras Letras, que en lo que podía, velaba por la educación de los niños, consciente de ser ésta una de las principales necesidades de la ciudad.

En esta horrible situación estuvo la ciudad hasta su liberación por las tropas británico-portuguesas al mando del general Wellington el 21 de junio de 1813 en la memorable batalla de Vitoria. En ella intervino un ilustre vitoriano, el entonces mariscal de campo don Miguel Ricardo de Alava y Esquível, que adelantándose a las tropas vencedoras, ocupó la ciudad cerrando sus puertas para evitar el saqueo.

Alava, a quien se ha conocido siempre como el General Alava, había sido uno de los primeros alumnos del colegio de Bergara y era hijo de Pedro Jacinto de Alava, íntimo colaborador de Peñaflores y uno de los puntales de la Bascongada en Vitoria y sobrino carnal del vizconde de Villahermosa de Ambite, uno de los fundadores de la Sociedad.

Vitoria había estado regida durante la invasión por un Concejo municipal formado por vitorianos, pero impuestos por el invasor, aun cuando sus miembros no fuesen necesariamente afrancesados, sino tan sólo algunos de ellos. La provincia se encontraba dividida con parte de ella ya liberada de la dominación francesa, y por ello en noviembre de 1812 se habían celebrado las Juntas Generales de la provincia de Alava en Arceniega nombrándose en ellas diputado general por aclamación al mariscal de campo don Miguel Ricardo de Alava, y teniente de diputado a don Mateo Iruegas y Aldama, caballero de Alcántara y coronel de caballería. La parte de provincia ocupada estaba dirigida por un Intendente General que era el vitoriano don Valentín González de Echávarri, que era en realidad quien proponía todos los nombramientos a Thouvenot.

La primera provisión llevada a cabo por el mariscal Alava, una vez liberada Vitoria y la totalidad de la provincia, fue la de nombrar el día 25 de junio un nuevo Ayuntamiento provisional, ya que no había tiempo para elecciones.

Nombró alcalde a su cuñado y primo carnal don Diego Manuel de Arriola y Esquível, un aristócrata de familia donostiarra, pero avecindada por matrimonio en Vitoria hacía tiempo, nieto y sobrino de socios de la Bascongada, regidor preeminente a don Joaquín Hurtado de Mendoza, conde de Villafuente Bermeja por su matrimonio, que había sido socio de la Bascongada, y dipu-

tados, entre otros a José Echánove, hermano de Manuel, destacado arquitecto e Ingeniero de Caminos, también socio de la Bascongada, a Justo Antonio de Olaguibel, también famoso arquitecto, que había sido director de la Escuela de Dibujo de la Bascongada, y a un grupo de vitorianos de familias adineradas por el comercio, ajenos a aquella aristocracia de la Bascongada. El relevo social se estaba produciendo de manera imperceptible pero implacable.

El 25 de julio siguiente se nombró por fin un ayuntamiento definitivo, en el que fue alcalde el conde de Villafuente Bermeja, con Francisco Javier de Arriola, hermano de Diego Manuel, como regidor preeminente, manteniéndose la mayoría de los cargos del ayuntamiento provisional.

Ahora se podía ya pensar en algo más que en la simple supervivencia, y la comisión de Escuelas del Ayuntamiento, formada por el síndico procurador general Joaquín Ugarte Idígoras, el diputado del común Manuel Díaz de Acebedo y Juan José Moroy, Vicente Aniz Marañón y Diego Manuel de Arriola, que aunque ya no formaba parte del ayuntamiento, habían pertenecido a dicha comisión durante la ocupación y se mantuvieron en este cargo.

El 29 de octubre siguiente, 1813, preparó la Comisión un plan de adecuación primaria, proponiendo la construcción de una nueva escuela de primeras letras en la Villa de Suso de Vitoria, aconsejando mientras tanto el arrendar la casa de la Sociedad, cuando saliesen de ella las tropas británico-portuguesas que la ocupaban. Estaría atendida por un maestro principal y dos ayudantes, y (cita textual) *se podría además poner Sala de Dibujo, si la ciudad lo estima*. Los gastos quedarían sufragados en parte por la propia ciudad, y el resto por la cuota de los alumnos, pues era impensable en aquellos momentos que fuese gratuita.

Como vemos, el recuerdo de la Escuela de la Bascongada era muy reciente, y en la mente de todos estaban muy palpables los beneficios que había aportado a la ciudad.

La propuesta siguió adelante, y el 4 de enero de 1814 se comenzó a utilizar la casa de la Sociedad para escuela de primeras letras, destinándose una de sus salas para la enseñanza del Dibujo, seguramente la misma que habría servido para la Escuela de Dibujo de la Bascongada, pero sin ser utilizada aún. Fue maestro principal de esta escuela don Martiniano Gutiérrez de Rozas, que después se vincularía a la Academia de Dibujo y sería su secretario durante muchos años.

A principios del año siguiente, 1815, se comenzaron a puntualizar los pormenores del arrendamiento con don José María de Ocharan, apoderado del Conde de Fuente el Salce, acordándose que éste se quedaría con una habitación en la planta baja para granero. El arriendo se hizo por 10 años por 2.400 reales al año, con la obligación de que, a su término, si el Ayuntamiento lo

deseaba, se prorrogaría el arrendamiento por otros 10 años por igual renta. Diremos que la renta que pagaba la Bascongada en 1808 era de 1.500 reales al año.

El estado del edificio era deplorable por su abandono y su utilización como cárcel y como cuartel, pero el Ayuntamiento, cuyo alcalde era ahora Diego Manuel de Arriola, ofreció hacerse cargo de las obras necesarias, según tasación de expertos, hasta un importe de 8.100 reales, quedando a cargo del propietario cualquier otra obra o reparación adicional necesaria.

Ese mismo año, en octubre de 1815, el Ayuntamiento presentó un informe, a petición del regente de la Real Chancillería de Valladolid, en el que se incluía un plan de mejora de la enseñanza, que se hizo extensivo a la proyectada Escuela de Dibujo (cito textualmente) *...tan interesante al público, que se había suprimido por razón de las circunstancias pasadas.*

Concretándose a esta Escuela, se propone la provisión de un maestro de dibujo que habría de residir en la casa destinada a escuelas públicas (la casa de la Sociedad) por 1.600 reales al año, y un portero por 200 reales al año; para reposición de muestras, diseños, candeleros y otros objetos de la Sala 120 reales y para premios 380 reales. El costo de las luces se pagaría por mitades entre el Ayuntamiento y la aportación de los alumnos, correspondiendo a cada uno 1.680 reales al año, estimando un contingente de 70 alumnos con una cuota por alumno de 4 reales al mes. Todo ello suponía un gasto anual de 3.980 reales.

Con relación a los gastos que supusieron a la Bascongada el mantenimiento de la Escuela de Dibujo, diremos que en el año 1807, poco antes de su clausura, la renta de la casa era de 1.500 reales, el salario del maestro otros 1.500 reales, el del portero 200 reales, por las luces se pagaban unos 1.000 reales, en premios 140 reales y en muestras y reparaciones 160 reales, es decir, un total de 3.000 reales.

La mayoría de las partidas era bastante similar: se habían subido 100 reales al sueldo del maestro, manteniendo el del portero, reducido un poco los gastos de material, más que duplicado lo correspondiente a los premios y más que triplicado el gasto de luces.

El tema de las luces era de particular importancia, pues las enseñanzas de la Escuela, así como se hicieron en tiempos de la Bascongada, se habrían de desarrollar por la noche, ya que la mayoría de los alumnos se esperaba que o bien trabajasen durante el día o asistiesen a las escuelas de primeras letras. Para ello se utilizaban velas de sebo y lámparas de aceite.

Como vemos, ya en 1815 el Ayuntamiento tenía planes muy concretos para restablecer la Escuela de Dibujo, e incluso disponía de una sala para ello desde enero de 1814, pero aún sin utilizar.

Al año siguiente, 1816, el Ayuntamiento se planteó el invertir parte de sus caudales en las escuelas de primeras letras y Escuela de Dibujo de acuerdo con el Plan establecido para ellas, solicitando autorización, como era preceptivo, del Consejo de Castilla, el cual solicitó un informe detallado sobre los gastos previstos, que lo hizo en enero de 1817 la Comisión de Enseñanza.

En él se decía que, entre otras cosas, hablando de la Escuela de Dibujo (cito textualmente) *...parecía de rigurosa necesidad el establecer gratuitamente provisionalmente esta escuela hasta que la Real Sociedad Bascongada que antes de la última desastrosa guerra la sostenía, pudiera restablecerla, calculando unos gastos anuales de 5.100 reales, quedando el pago de las luces por cuenta del maestro. Tal era la fuerza y empuje que había tenido la Bascongada, que aún en 1817 se confiaba en su resurgimiento.*

Así las cosas, y a la espera de una resolución del Consejo, el 21 de enero de 1818 un grupo de once artesanos vitorianos, cuyos nombres fueron estampados en una lápida que se encuentra en el vestíbulo de la actual Escuela de Artes y Oficios, presentó un memorial al Ayuntamiento solicitando la cesión de la sala que tenía destinada para Escuela de Dibujo, pues ellos tenían intención de establecerla por su cuenta, manteniéndola por medio de suscripción popular.

Al considerarse el tema de cierta importancia, se encomendó al alcalde y al segundo alcalde el estudio de la petición y la emisión de un informe. Estas personas eran Melquiades María de Goya y Valentín de Verástegui, hijo éste de Prudencio María de Verástegui, que había sido socio, aunque muy tardío, de la Bascongada.

Emitieron su informe el día 28, a los siete días, acordando (cito textualmente) *...poner a disposición de los suplicantes la sala que piden, entendiendo que la reposición de cristales, marcos y ventanas será de cuenta de los suscriptores al Dibujo, cuyo establecimiento estará bajo los auspicios de la Comisión de Instrucción Pública.*

El 28 de marzo, no obstante, el Consejo de Castilla dictó una Real Carta sobre la financiación de las escuelas, incluida la de Dibujo, autorizando al Ayuntamiento la inversión de caudales en ésta última, y proponiendo para ello el producto de las obras pías y fundaciones existentes.

La inversión de 5.100 reales en la Escuela de Dibujo estaba autorizada, y sería básica para su subsistencia, pero su gestión y organización quedaba ya en otras manos distintas que las del Ayuntamiento y por ello seguiría unos derroteros totalmente independientes al de las restantes escuelas municipales.

Una vez arreglada la sala de Dibujo, cuya situación debía ser lamentable, y consiguiendo un mínimo número de suscriptores, la escuela abrió sus puer-

tas a las siete de la tarde del día 1 de abril de 1818, a 41 muchachos deseosos de iniciar su formación en el dibujo. Los suscriptores tenían derecho a enviar gratuitamente a sus hijos, sobrinos o criados, y los que no lo eran debían pagar 8 reales al mes por su asistencia a clase.

Se dispuso como maestro de dibujo a don Antonio Rubio que es precisamente quien había tenido a su cargo la Escuela de Dibujo de la Bascongada en sus últimos años, lo cual es una prueba más de la continuidad física entre ambas Escuelas, quedando la misma regida por una Junta, en la que figuraban como secretario don Indalecio Santa María, un rico comerciante vitoriano y como tesorero don Iñigo Ortés de Velasco y Esquível, que merced a su espíritu ilustrado y su categoría personal fue sin duda alguna el artífice del resurgimiento de la Escuela de Dibujo desde su cargo de tesorero y gracias a sus esfuerzos aplicados desde el primer momento a su mantenimiento económico.

Era hijo de otro Iñigo Ortés de Velasco, sobrino de Peñafiorida y socio de la Bascongada, sobrino carnal de los Esquível, fundadores, y primo carnal de Arriola y Alava, ya citados. Aunque ordoñés de nacimiento, estaba casado desde 1815 con la hija y heredera de Ramón María de Urbina y Gaytán de Ayala, marqués de la Alameda y socio de la Bascongada, cuya familia había protegido a don Lorenzo del Prestamero, secretario de la Sociedad. Aunque viudo desde 1825, siempre se le conoció como marqués de la Alameda.

Así pues, si bien este personaje no pudo pertenecer a la Bascongada por haber nacido en 1787, recogió por línea paterna, materna y conyugal la herencia de la misma. Gran liberal como buen ilustrado, fue padre de Provincia en 1819, alcalde de Vitoria en 1828, y diputado general de Alava en 1832 a 1843, cosa totalmente insólita, pues el cargo duraba únicamente tres años, pero esta anomalía estuvo motivada por la primera guerra carlista, en la que se enfrentó directamente a Valentín Verástegui que se había alzado por don Carlos y había tomado Vitoria con sus milicias realistas. Ortés de Velasco fue, sin duda alguna, uno de los principales personajes de la historia vitoriana y alavesa del XIX.

Por su iniciativa se enviaron cartas a personajes ilustres alaveses residentes fuera de Vitoria, solicitando ayuda para la Escuela. Todos ellos alabaron encomiadamente la iniciativa alegrándose mucho por ella pero ninguno aportó nada, alegando dificultades económicas. Uno de ellos, don Pedro Ramírez de la Piscina, obispo de Ciudad Rodrigo, natural de Peñacerrada, decía que se alegraba de que *...la madre de las Sociedades en su agonía sirva de ejemplo*, una prueba más del arraigo que había tenido y la buena memoria que había dejado la Escuela de Dibujo de la Bascongada en Vitoria.

Por todo ello, la nueva Escuela de Dibujo fue fiel reflejo desde sus inicios de la Bascongada, impartiendo los mismos estudios de dibujo en sus modalidades de artístico, arquitectónico, de adorno y de figura. Las clases se

desarrollaban de 7 a 9 de la noche durante los meses de octubre a abril, y en la misma sala de la casa de la Sociedad.

Fue tal el éxito, que ya en el mes de agosto, es decir a los cuatro meses de su apertura, se planteó su ampliación por haberse quedado ya pequeña y para ello se aprovechó una habitación contigua que se hallaba sin utilizar.

A los dos años, en 1820, se dispuso un segundo maestro de dibujo que fue el arquitecto don Benigno de Moraza, ocupándose del cargo de secretario don Martín Santos de Viguri, que lo seguiría ejerciendo durante toda la década.

A los tres años, en 1823, otro grave acontecimiento vino a convulsionar la vida local y a poner en peligro sus instituciones, cual fue la *pacífica* invasión francesa de los *cien mil hijos de San Luis*, con pretexto de liberar a Fernando VII y derrocar la constitución de Cádiz.

Como siempre, Vitoria fue escenario directo de toda esta invasión, instalándose en abril el propio duque de Angulema en el palacio de Montehermoso, y un contingente de tropas de cerca de 50.000 hombres en Vitoria y sus alrededores, a los que tuvo que alojar y alimentar el Ayuntamiento de Vitoria. Uno de los regimientos se alojó en la casa de la Sociedad, que tuvo que ser subarrendada al efecto por el Ayuntamiento, suprimiéndose drásticamente las clases que en él se impartían, incluidas las de la Escuela de Dibujo.

A su marcha en el mes de noviembre de 1823, la casa de la Sociedad había quedado en tan deplorable estado que no pudo ser aprovechada de momento para nada, por lo que la Junta de la Escuela de Dibujo tuvo que alquilar expresamente para ello la casa del mayorazgo de los Ugalde, propiedad del marqués de Legarda, situada en la calle Zapatería, la misma en que se había alojado el general Thouvenot, y en ella se mantuvo hasta la construcción del nuevo edificio para la Escuela en 1830.

El palacio de Escoriaza, o casa de la Sociedad como se continuaría llamando todavía por muchos más años, quedó ya totalmente desvinculado de la Escuela de Dibujo, y aunque continuó siendo arrendado por el Ayuntamiento por otros diez años, quedó abandonado y sin utilización docente alguna, siendo ocupado como cuartel durante la primera guerra carlista, y finalmente adquirido por don Domingo Ambrosio de Aguirre para instalar en él el Seminario de Aguirre que él fundó.

Al restablecerse la Escuela en los nuevos locales de la calle Zapatería, se volvió a luchar por conseguir medios eficaces para su subsistencia y en base a un informe de la Comisión de Enseñanza de 13 de octubre de 1824, que elevó a 6.000 reales la aportación del Ayuntamiento, se propuso el solicitar autorización al Consejo de Castilla para el establecimiento de un arbitrio de un ma-

ravedí por libra de carne que se vendiese en Vitoria para mantenimiento de la Escuela de Dibujo.

El Ayuntamiento de Vitoria aprobó la propuesta y la elevó al Consejo, que a su vez la aprobó también el 18 de enero de 1926, en una comunicación firmada por su presidente el duque del Infantado. Este era don Pedro de Alcántara de Toledo y Salm-Salm, duque también de Pastrana y poseedor de otros muchos títulos, hijo de otro duque del Infantado, que había sido ferviente socio de la Bascongada desde 1867, en virtud de la ascendencia alavesa de su familia.

La consecución de una fuente segura de ingresos supuso un gran alivio para la Escuela, aunque la misma quedaba administrada por el Ayuntamiento que era quien había de recaudar el arbitrio, lo cual dio lugar a ciertas tirantezas en algunas ocasiones. Al desconocerse bien cual iba a ser el importe de las recaudaciones, se estableció el pago de 1.000 reales al mes hasta tanto se conociese mejor el importe total proporcionado por el nuevo arbitrio.

Además de este beneficio económico, el número de suscriptores sobrepasaba ya los cien, por lo que ante un porvenir que se preveía tan estable se pudo ya establecer un Reglamento para el funcionamiento de la Escuela, para cuya redacción se hicieron cargo los diputados del común del Ayuntamiento Juan Antonio González de Lopidana y Olalde.

De acuerdo con este Reglamento, que fue aprobado por el Ayuntamiento el 9 de marzo de 1827, la institución recibiría el nuevo nombre de Academia de Nobles y Bellas Artes, estableciéndose una Junta para su gestión compuesta por el propio alcalde, que sería su presidente, dos individuos del Ayuntamiento, y como vocales veinte vecinos de la ciudad. A pesar del cambio de nombre, la Junta se continuó denominando Junta de Dibujo.

Ante tan halagüeñas perspectivas, la Junta, además de ampliar las enseñanzas de la Academia con la asignatura de Matemáticas aplicadas a las artes, a cargo del presbítero don Froylán de Gobeo, encargó a Madrid una colección de modelos para los alumnos, además de otros enseres para la enseñanza de los que estaba muy necesitada.

En octubre de 1827 se discutió entre la Junta y el Ayuntamiento la aportación definitiva de éste con cargo al arbitrio aprobado, ajustándose el pago de 15.000 reales anuales, a 1.250 reales al mes, y el pago de todos los atrasos desde el año de febrero de 1826 en que se comenzó a cobrar y que ascendían a más de 10.000 reales.

Así mismo la Junta, en la que continuaba como tesorero Iñigo Ortés de Velasco, planificó el conseguir un local mejor, tanteando el alquiler de la casa de los Porcel, marqués de Villa Alegre, de gran raigambre en la Bascongada,

en la calle Cuchillería, pero finalmente se optó por construir un nuevo edificio en la parte alta de Vitoria, conocida como Villa de Suso, o el Campillo.

Para ello se compró por parte del Ayuntamiento un terreno a D^a Rafaela de Valdivia, viuda del anterior marqués de Villa Alegre don Trinidad Porcel, socio que había sido de la Bascongada, en 4.000 reales, de los cuales 1.000 fueron aportadas por la Academia, y así mismo se compró un pequeño solar a don Valentín González de Echávarri, Intendente que había sido de Alava durante la invasión francesa.

Se construyó un modesto edificio de una sola planta cuyo proyecto había sido redactado por el arquitecto don Benigno de Moraza, que hemos visto era uno de los profesores de dibujo de la Academia, con un coste de 45.596 reales, lo cual constituyó un verdadero esfuerzo. El edificio se conserva intacto en la actualidad, en la calle de las Escuelas esquina al cantón de San Francisco Javier.

Se iniciaron las obras en marzo de 1830, abriéndose ya al público en el curso que comenzó en octubre de ese mismo año. A pesar del nuevo nombre de Academia de Nobles y Bellas Artes, en Vitoria siempre se la conoció como Academia de Dibujo y más popularmente como *El Dibujo*, a secas.

Aún en obras el nuevo edificio, a mediados de 1830, ya tuvo la Junta que hacer un llamamiento al Ayuntamiento solicitando que se elevase la aportación con cargo al arbitrio, de 15.000 a 20.000 reales, pero la comisión que estudió el caso dictaminó que aquella se había metido en más gastos que los previstos y se lo denegó. Tras muchas instancias y desvelos del tesorero Ortés de Velasco, por fin consiguió, al cabo de dos años, que el Ayuntamiento aprobase el 22 de febrero de 1832 una aportación de 17.500 reales al año, pagaderos por mensualidades, para los diez años siguientes.

Ese mismo año de 1832, el propio vicesecretario de la Academia, el Ingeniero de Caminos don Francisco Antonio de Echánove impartió clases de conocimiento de materiales y construcción de armaduras, asignaturas bastante singulares para la Academia, que no se volverían a repetir en ella, pero que se debieron a unas circunstancias bastante singulares también.

Este Ingeniero era hijo de Manuel de Echánove, Arquitecto e Ingeniero de Caminos y socio de la Bascongada, y había nacido en Vitoria en 1798 y estudiado en el seminario de Vergara entre 1814 y 1816. Estudió después en la Escuela de Ingenieros de Caminos, pero por haber abrazado la causa liberal en el trienio 1820 a 1823, tuvo que emigrar a Francia y anduvo deambulando por ahí, recalando finalmente en Vitoria en 1832 hasta 1836 en que consiguió su reincorporación al Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Como no podía menos de dejar de hacerlo por su espíritu progresista y liberal, colaboró durante esos años con la Academia de Dibujo.

La Academia marchaba sobre ruedas y pasó sin pena ni gloria el período de la primera guerra carlista, haciéndose cargo de la secretaría don Martiniano Gutiérrez de Rozas, maestro de primeras letras del Ayuntamiento, que continuaría en él hasta su jubilación en 1855.

Se creó un sello con un escudo para identificar a la Academia, consistente en el escudo de la ciudad de Vitoria acompañado de una serie de útiles de dibujo y de artesanía, que le daban un aspecto muy similar al de los símbolos masónicos, rodeado de un rótulo que decía Escuela de Bellas Artes, denominación nueva que se compartiría con la de Academia de Dibujo en una forma bastante arbitraria, y a veces de forma simultánea.

Conocemos la situación de la Academia en 1838 por un informe emitido sobre ella a petición del Jefe político de Alava, y según el mismo, había dos maestros de dibujo que cobraban 2.200 reales al año cada uno, un maestro de aritmética y geometría que cobraba 1.100 reales, un portero con 500 reales, unos gastos de 5.000 reales en alumbrado, 500 reales en premios, 1.000 reales en repuestos de dibujo y 500 reales en gastos de mantenimiento del edificio y leña, con un total de 13.000 reales al año. Asistían 40 niños a las clases de Aritmética y Geometría y 140 a las de Dibujo y Bellas Artes, hablándose ya de la posibilidad de extender las enseñanzas al *bello sexo*, como se dice en el propio informe.

En 1839 se estableció la asignatura de pintura al óleo, que quedó a cargo de don Juan Angel Sáenz, pintor de bastante mérito, varias de cuyas obras se conservan en el Ayuntamiento de Vitoria, siendo de especial importancia una serie de vistas de Vitoria que constituyen un testimonio muy importante sobre el aspecto de la ciudad a mediados del siglo XIX. Este profesor se hizo también cargo de la clase de copia del natural.

Al año siguiente, 1840, se estableció por fin la enseñanza para niñas, por iniciativa del alcalde don Luis de Ajuria, presidente nato de la Junta de la Academia, pero a la que ya pertenecía como vocal vecino desde 1838. Para ello se tomó un nuevo profesor que impartía únicamente las enseñanzas de pintura y talla.

Dadas las costumbres de la época, la enseñanza no fue en ningún momento mixta, sino que las clases para las niñas se desarrollaban por la mañana y con tan sólo una hora y media de duración, a partir del mes de abril hasta el de junio, una vez concluidas las clases para los muchachos.

En 1843 hubo una nueva ampliación de estudios, incorporando los de modelado en barro, vaciado y talla, construyéndose una nueva sala para ellos, que costó a la Academia 4.450 reales y contratándose un nuevo profesor que fue don Carlos Imbert, natural de la ciudad francesa de Albí y que se había establecido en Vitoria. Fue muy aficionado a la mecánica, además de afama-

do escultor, y es autor de las dos estatuas en piedra de don Prudencio María de Verástegui y don Miguel Ricardo de Alava, que se encuentran a los costados de la escalinata de acceso a la casa palacio de la Diputación Foral de Alava en Vitoria.

La propia Junta costeó los estudios que realizó Imbert para el dorado y plateado galvánico con el fin de implantarlos en la Academia, cosa que se comenzó a realizar en 1846.

En 1848 se incorporaron a la Junta de la Academia el marqués de la Alameda y su hermano don Ramón Ortés de Velasco y Urbina, hijos del que había sido tesorero y promotor de ella don Iñigo Ortés de Velasco.

En 1849 tenemos que la situación de la escuela había mejorado mucho con relación a los tiempos de la pasada guerra carlista, disponiendo ya de cuatro profesores: don Juan Angel Sáenz y don Carlos Imbert, ya citados, don León Muela, recién incorporado, que daba las clases de aritmética y geometría, y el veterano don Martín de Saracibar, arquitecto, que llevaba desde 1827 impartiendo en la Academia las clases de arquitectura civil y una de las secciones de dibujo. Como tal arquitecto realizó varias obras de mérito, como el palacio de la Diputación Foral de Alava, y el puente nuevo de Armiñón sobre el río Zadorra.

(Como anécdota circunstancial diré que en mi ejercicio profesional como Ingeniero de Caminos, en 1972 quedó a mi cargo el proyectar la ampliación del citado puente de Armiñón, construido de sillería, y en lugar de su ampliación, por no alterar su estructura ni desfigurarla, opté por la construcción de un nuevo puente paralelo pero separado del anterior, aunque en hormigón armado, pero con una forma muy similar al de Saracibar).

Saracibar fue además Director de Caminos de la Diputación de Alava, lo cual requiere una explicación, teniendo en cuenta que era arquitecto, y que la Escuela de Ingenieros de Caminos data del año 1802. La razón es que esta escuela era propia de la Inspección General de Caminos primeramente y después del Ministerio del Fomento, y aún más tarde de Obras Públicas, y en ella se formaban los técnicos de dichas instituciones con total exclusividad, no existiendo el ejercicio libre de estos profesionales. Como Alava, al igual que las demás provincias vascas, tenía su propia legislación foral, en ella no tenían intervención alguna los estamentos citados, y por tanto tampoco podía disponer de sus técnicos, por lo que debía recurrir a los arquitectos. Más curioso aún es que esta situación se ha mantenido hasta la década de 1940 en que por primera vez se contrató a un Ingeniero de Caminos como Director de Carreteras, que fue don Alvaro Vidal-Abarca, padre de quien os habla.

Nueva disgresión merecería por su interés la fundación de la Escuela de Ingenieros de Caminos, llevada a cabo en 1802 por Agustín de Bethencourt,

la cual fue culminación de toda la ilustración del siglo XVIII y depositaria de su herencia, que florecería a lo largo del siglo XIX. Aunque Agustín de Bethencourt no fue socio de la Bascongada sí lo fue en cambio su hermano mayor José, Ingeniero de Marina, famoso inventor.

Volviendo a 1849 y al hilo de nuestra Academia, tenemos que en ese momento ya acudían 300 muchachos y 120 muchachas, más del doble que en 1838. Las asignaturas que se impartían, recordaremos, eran ya las de: Dibujo, de varias clases, desde el adorno y perfiles hasta el de figuras en yeso; dibujo geométrico y lineal; arquitectura civil; pintura; talla en yeso, madera y otras materias; y finalmente aritmética y geometría para dibujantes.

La Academia, como es lógico, ya se había quedado pequeña, y en 1850 se planificó su ampliación mediante la compra de un terreno existente al norte de la misma, propiedad de la condesa de Echauz, la ya citada marquesa de Montehermoso que, casada en segundas nupcias con un oficial de caballería de Napoleón, residía en Francia en el castillo de Carresse, en el país vasco-francés.

No se llegó a llevar a efecto esta ampliación, pero sí se consiguió del Ayuntamiento ese mismo año la ampliación de la aportación procedente del arbitrio sobre la carne, que se elevó de los 17.500 reales acordados en 1832, a 20.000 reales.

En 1855 se produjeron diversos cambios, en primer lugar por jubilación del secretario don Martiniano Gutiérrez de Rozas, a quien el Ayuntamiento en agradecimiento por su labor de maestro de primeras letras nombró visitador de todas las escuelas de la ciudad, nombrándose en su lugar a don Julián de Ordozgoiti, que era Inspector de Escuelas de la Provincia de Alava. Así mismo dejó sus clases de aritmética y geometría don León Muela, nombrándose para el mismo puesto a Guillermo López, que había sido alumno de la propia Academia.

En cuanto a las asignaturas, éstas se ampliaron con los estudios de Física.

En el mismo año de 1855 se redactó un nuevo Reglamento para el funcionamiento de la Academia, que fue elaborado por la propia Junta y aprobado por el Ayuntamiento el 21 de febrero, siendo Alcalde de Vitoria don Francisco Juan de Ayala. Según el mismo se creaba una nueva denominación para la academia, cual era la de Bellas Artes, modificando la anterior denominación oficial de Nobles y Bellas Artes, aunque continuaría llamándose simultáneamente con todas las combinaciones posibles de las palabras Academia, Escuela, Dibujo y Bellas Artes.

Se definían como objetivos de la misma: *el estudio y enseñanza de las bellas artes y el fomento de la industria en la ciudad*. La Junta quedaba for-

mada por el alcalde, que era su presidente nato, el procurador síndico general del Ayuntamiento, dos capitulares del mismo y veinte vecinos vocales, uno de los cuales ejercía el cargo de tesorero y otro el de secretario archivero.

Se creaban tres comisiones:

- 1.-Enseñanza.
- 2.-Fomento e Industria.
- 3.-Economía.

y se fijaban para la reunión de las Juntas el último día de cada mes.

Se establecían las asignaturas de:

- 1.-Ideas generales, aritmética y geometría aplicadas a las artes.
- 2.-Dibujo de adorno.
- 3.-Dibujo de figura y
- 4.-Dibujo de delineación, talla y vaciado.

Para impartirlas se asignaban cuatro profesores: uno para cada una de las ramas citadas, a los que se recomienda en el artículo 38 *...que enseñen a los alumnos con dulzura y suavidad*, cosas bastante poco frecuentes en aquella época.

Para los muchachos se fijaba una edad de ingreso de 12 años cumplidos y la condición de saber leer y escribir con perfección, durando el período de estudios del 1 de octubre al sábado víspera de domingo de Ramos, con clases de 2 horas de duración por la tarde, con un horario que variaba según los meses para aprovechar mejor la luz natural.

Para las muchachas la edad mínima era de 11 años, y el período de estudios iba de Pascua de Resurrección al 31 de julio, con clases por la mañana de 11 a 12,30, pudiendo acceder tan sólo a las clases de dibujo de figura y dibujo de adorno.

Realmente, este Reglamento era muy similar al aprobado en 1827, sólo que incorporando en él las mejoras y ampliación de estudios establecidas desde entonces.

Al año siguiente, 1856, de nuevo se vuelve a hablar de la ampliación de la Academia, pues en ese curso había ya 385 alumnos no habiéndose podido admitir a otros 40 por falta de espacio.

En el caso de alguna enseñanza singular, que la Junta consideró interesante implantar, la misma recurrió a métodos también singulares para poder hacerla llegar a los artesanos interesados. Así pues, en 1859 la Junta de la Academia contrató a Mr. Dart, constructor de Burdeos, para que enseñase allí a 12 carpinteros vitorianos pensionados por ella para aprender la carpintería artística y la construcción de las escaleras de media vuelta que comenzaban a

hacer furor. Duró el contrato hasta 1863, y gracias a ello, a partir de aquel momento este tipo de escaleras comenzó a ser utilizado en los edificios vitorianos.

Tal era el éxito de la Academia que en 1861 la Junta tuvo que solicitar al Ayuntamiento que enviase a un alguacil a la hora del comienzo de las clases, para imponer el orden y evitar las aglomeraciones de jóvenes que se producían a sus puertas.

Como vamos viendo, la historia de la Academia está formada por una serie de pequeños hitos, casi anecdóticos, que la van jalando, pero en sí ya es una historia presidida por un éxito de asistencia y a la larga, de financiación.

En 1863 se consiguió un notable aumento de asignación con cargo al arbitrio de la carne, elevándose ésta de 20.000 a 30.000 reales anuales pero, no obstante, hasta 1878, una vez terminada la segunda guerra carlista, no se volvió a hablar de la tan necesitada ampliación, en parecidos términos a la planificada en 1850, aunque en ese momento ya se había construido una casa en el anterior solar de la condesa de Echaz, que era propiedad de don Manuel González de Echávarri.

Se solicitó al Ayuntamiento que adquiriese la citada casa, pero el alcalde, que a la sazón era don José María Zavala y Ortés de Velasco, nieto del citado don Iñigo Ortés de Velasco, importante prohombre vitoriano, aunque nacido en Bayona por circunstancias de 1ª guerra carlista, muy a su pesar, tuvo que denegar la ayuda por las enormes dificultades económicas por las que pasaba la Corporación. No obstante, Zavala se incorporaría posteriormente a la Junta de la Academia, y contribuiría en gran medida a su expansión. Así mismo, como testimonio de la pervivencia de esta familia en la Academia, diré que el anterior marqués de la Alameda, don Ramón de Verástegui, socio de la Bascongada también, nieto de don José María Zavala, también perteneció como vocal a la Junta, hasta su muerte ocurrida hace pocos años.

Así y todo, la Academia era todo un éxito, como lo demostró el obtenido en la exposición alavesa de 1884, en la que la misma obtuvo medalla y diploma de honor por los trabajos de sus alumnos expuestos en ella.

Finalmente, en 1889, siendo secretario de la Junta don Federico Baráibar, catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Vitoria, fue cuando se pudo llevar a cabo la tan anhelada ampliación del edificio de la Academia, pero con una mayor proyección de cuanto se había ambicionado hasta el momento.

Unida a la ampliación del edificio se contemplaba la ampliación de los estudios de la Academia, centrados en el Dibujo y las Bellas Artes, para ha-

cerlos extensivos a la formación artesanal e industrial, y poder hacer frente, con gran visión, a la expansión industrial que se avecinaba.

La primera provisión, llevada a cabo el 16 de agosto de 1889, fue la de cambiar el nombre de la Academia por la de Escuela de Artes y Oficios, que es el que ostenta en la actualidad, formando por parte de las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza unas bases para ello, que se presentaron al Ayuntamiento para su aprobación.

Según ellas, se creaban dos Secciones, una de Artes Industriales y otra de Bellas Artes, y un curso preparatorio común en el que se impartirían las enseñanzas básicas de aritmética, geometría y dibujo.

En la sección de Artes Industriales, se incorporaba el estudio a fondo de los dibujos de delineación y proyección, además de las asignaturas de física y química, mecánica industrial y máquinas de vapor.

La sección de Bellas Artes, continuaba más o menos como antes, con dibujo artístico, modelado y vaciado en barro y yeso.

Las clases continuaban sin ser mixtas, con períodos de estudios similares.

El personal de la nueva Escuela se ampliaba a seis profesores, un conserje y un auxiliar de Secretaría, con un presupuesto total de 10.000 pesetas al año.

Mientras se construía el nuevo edificio, se acordó que las asignaturas de nueva implantación se impartiesen en la Escuela Normal de Maestros, situada también en el Campillo, y muy próxima a la Academia.

La redacción del proyecto del nuevo edificio quedó a cargo del arquitecto don Jacinto Arregui, que era profesor de delineación de la propia Academia, realizando tres versiones del mismo de distinta envergadura, eligiéndose una de ellas, en la que se construía un nuevo edificio conservando sin modificación alguna el edificio antiguo.

Se adjudicaron las obras en noviembre de 1889, con dos contratos diferentes, una por lo relativo a cantería y albañilería a don Dionisio Pujana por 12.975 pesetas y otra por lo relativo a la carpintería, ferretería, etc., a don Julián Unzueta en 10.973 pesetas, es decir, un total de 23.948 pesetas, finalizando las obras en agosto de 1890, justo para poder iniciar las clases en el nuevo edificio en el curso que comenzaba en octubre.

Todo parecía ir sobre ruedas, pero el Ayuntamiento, que había asumido todo el protagonismo de la adquisición de los terrenos para la ampliación y de la contratación de las obras del nuevo edificio, pretendió hacerse con la institución de la Escuela como cosa propia, y ante la negativa de la Junta, tomó un acuerdo el 17 de octubre de 1890, recién iniciado el curso, por el que destituyó

a la Junta de la Escuela, y se incautaba del edificio con todos sus enseres, incluida la caja con sus fondos.

Esta actitud tan prepotente como injustificada dio lugar a muchos sinsabores a la Junta, que interpuso cuantos recursos e influencias estaban en su mano para conseguir la derogación de tal acuerdo, consiguiendo finalmente que el Ayuntamiento reconociese explícitamente la personalidad jurídica y la autonomía de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios el 31 de julio de 1891.

Una vez vueltas las aguas a su cauce, el desarrollo de la historia de la nueva Escuela volvió a estar presidido por una evolución positiva siempre constante, con implantación de nuevas asignaturas a medida que el desarrollo técnico, industrial y comercial de la sociedad del nuevo siglo XX lo iba exigiendo y con los habituales problemas de financiación, aunque se consiguió la aportación de subvenciones del Estado y de la Diputación Foral, además de la tradicional del Ayuntamiento.

Así pues, en el curso de 1891 se estableció la enseñanza de talla en madera, en 1898 la de contabilidad mercantil, en 1910 la de corte y confección, y en 1916 se construyeron talleres mecánicos para el trabajo del hierro, con forja, ajuste y torno.

Con arreglo a las bases elaboradas para la nueva Escuela en 1889, y de las que ya hemos hablado, se redactó un nuevo Reglamento en 1895, que volvía a ser muy similar al anterior, sin más modificación que la inclusión de las nuevas enseñanzas, el cual fue aprobado por el Ayuntamiento el 8 de abril de dicho año, siendo alcalde don Odón Apraiz.

Pues bien, a pesar de disponerse ya de un nuevo edificio muy capaz, en 1905 ya se comenzaba a hablar de su ampliación, para finalmente en 1919 llegarse a tomar el acuerdo de la construcción de otro nuevo edificio, aún más capaz, que es el actual que todos conocemos.

Esta vez fue la propia Junta de la Escuela de Artes y Oficias la que llevó a cabo la construcción del edificio, solicitando un préstamo de 300.000 pesetas, el cual fue avalado generosamente por el Ayuntamiento, que estaba presidido por don Guillermo Elío, que fue un gran favorecedor de la Escuela.

Se colocó la primera piedra el 21 de septiembre de 1919, en una ceremonia solemne, en la que estuvieron presentes, entre otras personalidades don Eduardo Dato, el marqués de Urquijo y el alcalde Guillermo Elío.

Gracias al apoyo y respeto que Elío mostró por la Escuela, no hubo lugar a ninguna suspicacia con el Ayuntamiento, haciéndole aquella partícipe explícitamente a Elío del testimonio de su gratitud por su ayuda y por lo que había trabajado en su favor (modestia aparte, me cabe la satisfacción de haber sido Guillermo Elío hermano de mi abuela paterna).

Se inauguró el nuevo edificio en el curso del año 1923, y su andadura desde entonces ha continuado en la misma línea, incorporando enseñanzas pioneras, como ya comentamos con la Informática, y formando en la actualidad, como siempre lo ha hecho, parte muy activa en el quehacer cotidiano de la ciudad de Vitoria.

El edificio de la Academia del Campillo, una vez trasladadas las clases al nuevo edificio, quedó sin utilidad alguna, hasta que en 1928 se instaló en él el Conservatorio de Música creado ese mismo año.

La Escuela de Artes y Oficios, por disponer de un nuevo y amplio edificio, se convirtió en promotora y acogedora de otras instituciones culturales que tuvieron cobijo físico en sus aulas, aún cuando con una total independencia, como la Unión Taquigráfica Alavesa ya desde 1924, el Ateneo Vitoriano, el Museo Etnográfico y el grupo Baraibar de la Sociedad de Estudios Vascos, el Orfeón Vitoriano, el grupo de danzas Txirimbil, etc., etc.

Con el fin de aclarar y asentar la personalidad jurídica de la Escuela, en 1988 se modificaron sus estatutos transformándola en una fundación benéfico-cultural, regida por un patronato formado por representantes del Ayuntamiento de Vitoria, de la Diputación Foral de Alava, de la Cámara de Comercio y cuatro miembros de la comisión de Alava de nuestra querida Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Esta independencia jurídica se llevó a cabo después de un nuevo intento del Ayuntamiento por apropiarse de la Escuela, como ya lo había intentado en 1890, y constituyó la solución definitiva del problema, pero trajo consigo la reacción negativa del Ayuntamiento, que dejó de subvencionarla.

Los últimos cuatro años han sido de grandes dificultades económicas para la Escuela, que se ha visto obligada a vender parte de su patrimonio artístico para cubrir los gastos de la enseñanza, pero finalmente, hace unos pocos meses el Ayuntamiento ha decidido por fin subvencionar a la Escuela con 30 millones de pesetas, aunque pretendiendo implantar a cambio sus propios modelos de enseñanza, encontrándose en estos momentos pendiente de aprobación la forma en la que el Ayuntamiento va a intervenir en la dirección del centro, a cambio de la subvención.

A pesar de estos condicionantes, parece que el porvenir y la pervivencia de la Escuela no tiene duda que se encuentran aseguradas.

Finalmente diremos que el hecho de encontrarse cuatro miembros de la Bascongada en la actual Junta del Patronato de la Escuela, unido al hecho de haberse dado el nombre de *Conde de Peñaflores* a la plaza donde se encuentra actualmente la Escuela de Artes y Oficios, constituye un testimonio del reconocimiento público de la pervivencia a su través y a lo largo de más de dos siglos del espíritu ilustrado y progresista de la Bascongada y de su Escuela de Dibujo de 1774.